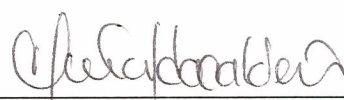


 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		FORMATO PARA PAGO POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL DISTRITO CAPITAL CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS-BTA D C - SERVICIOS PRESTADOS A LA		Código Regional 11 Código Centro 940510 Fecha Elaboración Febrero de 2020 Versión ENERO 2020 - 1,20	
DATOS DEL CONTRATISTA					
Nombres y apellidos contratista:		MARIA FERNANDA CALDERON GUZMAN		C.C.	52.204.915
Correo electrónico contratista:		mfcalderson5@misena.edu.co		IP/N° de contacto	14518
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	SI	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
Banco al cual consignar:	DAVIENIDA	Tipo de cta	AHORROS	N° Cuenta	010546976
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?		NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 124.625.000		NO
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO					
N° del contrato:	1319787/2020	N° Compromiso SIIF	10220		
Valor Total del Contrato	\$ 28.426.125	N° Pago	2		
Saldo Anterior del Contrato	\$ 28.173.448	Periodo objeto de pago	Del 01/02/2020 Al 29/02/2020		
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 24.383.298	Comisiones	\$ 0,00		
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Ingresos por honorarios	\$ 3.790.150	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%		
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0		
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 252.677	Menos, ReteFuente Otros Ingresos	\$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 4.042.827	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0		
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 2.386.445				
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR					
	Febrero	Enero			
N° Planilla PILA, o, N° Radicación pago SS		40535426-40830			
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.516.060	\$ 0	Valor Base retención en la fuente	2.386.445,00	TARIFA
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 189.600	\$ 0	Valor base IVA	3.357.950,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 242.600	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL	\$ 8.000	\$ 0	Menos Retención IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	\$ -	Reteica - 8299	32.438,00	0,966%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -	\$ -	-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -	\$ -	-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 240.700	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 188.000	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 7.900	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta \$ 1.139.424	\$ -	\$ -	Descuentos de Libranza	0,00	
Salud hasta \$ 569.712	\$ -	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Renta Exenta 25% \$ 8.545.680	\$ 795.482	\$ -	VALOR A PAGAR	\$ 3.757.712,00	
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	\$ -			
SON: TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS M/CTE					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
<p>Obligación 4: Se ejecutó la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato en las fichas: Aprendices de las fichas: 2061532 Asesoría comercial y operación de entidades financieras (31 Aprendices, 23,90 horas), 2050611 Asesoría comercial y operaciones de entidades financieras (27 Aprendices 6 horas), 2007485 Asesoría comercial y operaciones de entidades financieras (26 Aprendices, 131,60 horas) pertenecientes a los programas de la Coordinación de Banca, Seguros, Fiducia y AFP.</p> <p>Obligación 5: Se aplicó según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad de las fichas: aprendices de las fichas: 2061532 Asesoría comercial y operaciones de entidades financieras (31 Aprendices, 23,90 horas), 2050611 Asesoría comercial y operaciones de entidades financieras (27 Aprendices, 6 horas), 2007485 Asesoría comercial y operaciones de entidades financieras (26 Aprendices, 131,60 horas) pertenecientes a los programas de la Coordinación de Banca, Seguros, Fiducia y AFP.)</p> <p>Obligación 7:Se Emitió juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina en las fichas: Aprendices de las fichas: 2061532 Asesoría comercial y operaciones de entidades financieras (31 Aprendices, 23,90 horas), 2050611 Asesoría comercial y operaciones de entidades financieras (27 Aprendices, 6 horas), 2007485 Asesoría comercial y operaciones de entidades financieras (26 Aprendices, 131,60 horas) pertenecientes a los</p>					
<p>PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:</p> <p>1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.</p>					
			 MARIA FERNANDA CALDERON GUZMAN EL CONTRATISTA		
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO					
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:			Autorizo el presente pago. El Supervisor,		
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;			 LEONARDO GORDILLO HUERTAS INSTRUCTOR G09		
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;					
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.					
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: EL ORDENADOR DEL PAGO					